

**INFORME TÉCNICO DE NECESIDAD DE LICITACIÓN DEL  
EXPTE 2024-00009 "RENOVACIÓN DE LAS LÍNEAS DE MT DE LOS  
SONDEOS DE LA RONDA SUR DEL GRUPO I (GRANADA)"**

**ANTECEDENTES Y NECESIDAD DE ACTUACIÓN**

EMASAGRA es la responsable del Mantenimiento y Gestión de los Sondeos de Emergencia de la Ronda Sur de Granada y sus instalaciones accesorias. Recientemente, se ha realizado la inspección de las Líneas Subterráneas de Alta Tensión de los tres grupos de Ronda Sur, conforme a la nueva normativa aplicable.

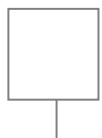
Tras los trabajos realizados en los trazados del Grupo I (Sondeos 1, 2, 3B, 11, 4 y 5) y revisando el estado y método de la instalación de la línea subterránea, unido a la antigüedad de esta, se detecta presencia de sulfatación en la malla del cableado, un indicativo de deterioro, algo que es de esperar debido a la antigüedad de la línea y el método de instalación.

En base a los resultados obtenidos se ha realizado, por parte del Departamento de Obras y Proyectos de EMASAGRA, el proyecto para la renovación de los tramos de las Líneas de Media Tensión afectadas, estos tramos corresponden con:

- LSMT-01: Línea que une el CT-13 con el CD-10, siendo su longitud de 100 metros
- LSMT-02: Línea que une el CD-10 con el CT-12, siendo su longitud de 355 metros
- LSMT-03: Línea que une el CD-12 con el CT-11, siendo su longitud de 270 metros

La actuación consiste en la ejecución de la obra civil para la instalación de la canalización para cada línea consistente en tres tuberías de polietileno corrugado de doble pared de 200 mm de diámetro, así como un tritubo de 3x63 mm, y en la instalación de los cables eléctricos formados por 3 conductores de 150 mm<sup>2</sup>. Ambas actuaciones pueden ser realizadas de manera independiente por empresas con diferente especialización, por lo que se ha dividido el proyecto en 2 lotes diferenciados:

1. LOTE 1: Ejecución de obra civil para ejecución de canalización destinada a albergar los cables eléctricos de suministros a los sondeos.
2. LOTE 2: Suministro e instalación de los cables eléctricos formados por 3 conductores de 150 mm<sup>2</sup>, legalización y tramitación necesaria.



Para proceder a la ejecución de la obra es necesaria la contratación de las empresas contratistas que realicen la actuación.

### **NECESIDAD DE LICITACIÓN**

En base a esta necesidad y al proyecto realizado, se debe proceder a la licitación, con objeto de la firma de los Contratos de Ejecución de la obra de **EXPTE 2024-00009 "RENOVACIÓN DE LAS LÍNEAS DE MT DE LOS SONDEOS DE LA RONDA SUR DEL GRUPO I (GRANADA)"**, el presupuesto de ejecución por contrata de la obra completa es de **CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (190.326,64 €)**, sin incluir el IVA.

El proyecto se ha dividido en dos lotes, ya que se trata de trabajos con una naturaleza completamente diferente:

**LOTE 1:** Obra Civil de Canalización consistente en las unidades de movimiento de tierras, suministro e instalación de canalización de Polietileno de 200 mm de diámetro con un importe de Ejecución por Contrata sin iva de **CIENTO TRECE MIL EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (113.000,74 €)**

**LOTE 2:** Suministro e instalación de cableado eléctrico formado por 3 conductores de 150 mm<sup>2</sup> con un importe de Ejecución por Contrata de **SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (77.325,90 €)**

*Granada, a 22 de abril de 2024*

Fdo: **Elena Peña Barragan**

Responsable de Obras y Proyectos

